

e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.10 horas del día 8 de marzo de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 23 de diciembre de 2004.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 23 de diciembre de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—58.317.

#### Anexo

Objeto: Dirección integrada conjunta del proyecto y construcción de los edificios adjudicados mediante de tres derechos de superficie para la construcción, conservación y explotación de los mismos mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya, que los destinará a: «Sede del juzgado de Igualada. Clave: JJI-01538»; «Sede del juzgado de Vilafranca del Penedès. Clave: JJV-01534» y «Sede del juzgado de Vilanova i la Geltrú. Clave: JJV-01535».

Lugar de ejecución: Garraf, Alt Penedès, Anoia.

Plazo de ejecución: 22 meses.

Presupuesto: 597.484,00 euros, IVA del 16% incluido.

Objeto: Dirección integrada conjunta del proyecto y construcción de los edificios adjudicados mediante de tres derechos de superficie para la construcción, conservación y explotación de los mismos mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya, que los destinará a: «Sede del juzgado de Cornellà de Llobregat. Clave: JJC-01540»; «Sede del juzgado del Prat de Llobregat. Clave: JJP-01536» y «Sede del juzgado de Sant Boi de Llobregat. Clave: JJB-01533».

Lugar de ejecución: Baix Llobregat.

Plazo de ejecución: 22 meses.

Presupuesto: 597.484,00 euros, IVA del 16% incluido.

Objeto: Dirección integrada conjunta del proyecto y construcción de los edificios adjudicados mediante de tres derechos de superficie para la construcción, conservación y explotación de los mismos mediante su arrendamiento a la Generalitat de Catalunya, que los destinará a: «Sede del juzgado de Olot. Clave: JJO-02650»; «Sede del juzgado de Cerdanyola del Vallès. Clave: JJC-01539» y «Sede del juzgado de Santa Coloma de Gramenet. Clave: JJC-02756».

Lugar de ejecución: Garrotxa, Vallès Occidental, Barcelonès.

Plazo de ejecución: 22 meses.

Presupuesto: 597.484,00 euros, IVA del 16% incluido.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

#### Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

*Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, del Estudio de Seguridad y Salud, del Proyecto de actividades para Licencia Ambiental y del Estudio de Patologías y posterior Dirección de obra de reforma de los Servicios de Urgencias y Rehabilitación del Hospital Germans Trias i Pujol, Badalona. Clave: HBB-04421 (1 vuelta).

c) Lugar de ejecución: Barcelonès.

d) Plazo de ejecución: 5 meses para la Asistencia técnica para la redacción de los Proyectos y de los Estudios.

El plazo para la ejecución de la dirección de la obra se ajustará a la duración real de las obras.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 441.747,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, 1.ª planta.
- Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- Teléfono: 93.444.44.44.
- Fax: 93.444.44.88.

7. Requisitos específicos del licitador.

- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica o profesional previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases y la documentación adicional que se indica en el mismo.

8. Presentación de ofertas.

- Fecha límite: 17 de febrero de 2005 a las 13 horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 3 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas.

Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10 horas del día 3 de marzo de 2005.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 22 de diciembre de 2004.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 22 de diciembre de 2004.—Cap d'Auditoria Interna, Pilar Matesanz Sánchez.—58.318.

### INVERCAIXA GESTIÓN SGIC, S. A.

*Anuncio de modificación del Reglamento del Fondo de Inversión Foncaixa 67 Renta Fija Duración, F.I. (antes Foncaixa 67 Renta Fija Largo Euro, FIMS)*

InverCaixa Gestión SGIC, Sociedad Anónima como Entidad Gestora y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, «la Caixa», como Entidad Depositaria, solicitaron ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores la modificación del Reglamento de Gestión de Foncaixa 67 Renta Fija Largo Euro, F.I., inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 1.904, al objeto de, entre otros, transformarlo en un Fondo de Inversión (antes Fondo de Inversión Subordinado), modificar la política de inversión suprimiendo el 60% del porcentaje habitual de inversión

en activos de Renta Fija y pasando la inversión mínima inicial a ser de 600 Euros. Con fecha 22 de diciembre de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores procedió a autorizar la modificación del Reglamento de Gestión. Todas las modificaciones se harán efectivas una vez se inscriba en el Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores la correspondiente actualización del Folleto explicativo del Fondo. Conforme a lo establecido en el Artículo 12, párrafo segundo, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, los partícipes podrán optar por el reembolso de sus participaciones en cualquier momento sin coste alguno, aplicándose a dichos reembolsos el valor liquidativo del día de la solicitud de reembolso.

Barcelona, 23 de diciembre de 2004.—La Presidenta Consejera-Delegada de InverCaixa Gestión SGIC, S.A., Gemma Faura Santasusana.—58.300.

### LANTIK, S. A.

*Anuncio relativo al Concurso de homologación de empresas para la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas en diversos entornos*

1. Entidad adjudicadora.

- Organismo: Lantik, S. A.
- Dependencia que tramita el expediente: Lantik, S. A. Avda. Sabino Arana, 44, 48013 Bilbao.
- Número de expediente: G794.

2. Objeto del contrato.

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: Homologación de empresas para la prestación de servicios de desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informáticas en diversos entornos.
- Número de unidades a entregar: Ver pliegos.
- Lugar de entrega: Bilbao.
- Plazo de entrega: Ver pliegos.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.

Importe total: 8.000.000 euros.

5. Garantías: No se establecen.

6. Obtención de documentación e información.

- En el mismo lugar establecido en el apartado 1 y en la página web [www.lantik.net](http://www.lantik.net).
- Fecha límite de obtención de documentación e información: el de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Ver pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- Fecha límite de presentación: Hasta las doce (12,00) horas del quincuagesimosegundo día natural, contado desde la fecha del envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.
- Documentación a presentar: la exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de presentación: en el mismo que figura en el apartado 1.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variante: no se admiten.

9. Apertura de ofertas.

- Entidad: Lantik, S. A.
- Domicilio: Avenida Sabino Arana, 44.
- Localidad: Bilbao.
- Fecha: Se comunicará al respecto.
- Hora: Se comunicará al respecto.